Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 04 SEP. 2019

DECRETO Nº 1537 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Las bases y anexos del concurso denominado "Buscamos la Mejor Empanada"; el correo electrónico de fecha 3 de septiembre de 2019, de la oficina de Diseño y Publicidad a la Dirección de Asesoría Jurídica; el ordinario N° 0082/19, de fecha 2 de septiembre de 2019, del Departamento de Comunicaciones a la Asesor Jurídico; el acta de colaboración de fecha 2 de septiembre de 2019, suscrita por la Ilustre Municipalidad de La Serena y Abastible S.A.; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades propias de mi cargo

D E C R E T O

1.- **APRUEBENSE** las Bases Generales del Concurso denominado **BUSCAMOS LA MEJOR EMPANADA DE LA SERENA**, y sus anexos.

2.- **DEJESE ESTABLECIDO** que los premios establecidos señalados en las bases generales del concurso provienen de aportes externos con patrocinadores del concurso, según da cuenta el acta de colaboración de fecha 2 de septiembre de 2019, suscrita por la Ilustre Municipalidad de La Serena y la empresa Abastible S.A.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:
- Departamento de Comunicaciones
- Dirección de Gabinete de Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Oficina de Marketing
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/MPVV/FFNC

La Serena Fiestas Patrias

La Serena

A PONERLE HARTO PINO, MASA GRUESA O DELGADA, ESTAS FIESTAS PATRIAS PREMIAMOS LA MEJOR EMPANADA...

Informaciones: **empanadalaserena@laserena.cl**

PLAZA DE ARMAS
MARTES 10
12:00 HRS

abastible · elDía · Machu Picchu · LAVARAP · Constructora CADEL

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION ASESORIA JURIDICA

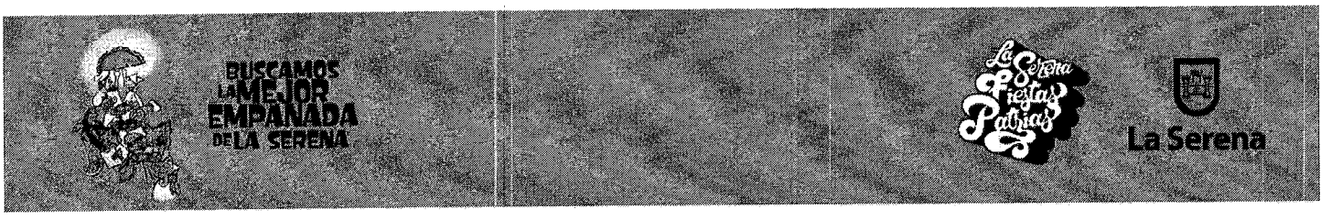

Concurso La Mejor Empanada

El Concurso "La Mejor Empanada de La Serena 2019", es una tradición de cada septiembre en la capital regional, actividad gestada bajo el alero de la administración del alcalde Roberto Jacob Jure y el Concejo Comunal de La Serena, con la finalidad de generar una participación activa de los empresarios y microempresarios locales con la zona y potenciar la identidad de La Serena, mediante la gastronomía, resaltar nuestras tradiciones y costumbres típicas.

Martes 10 de Septiembre, a las 12:00 horas, en la Plaza de Armas

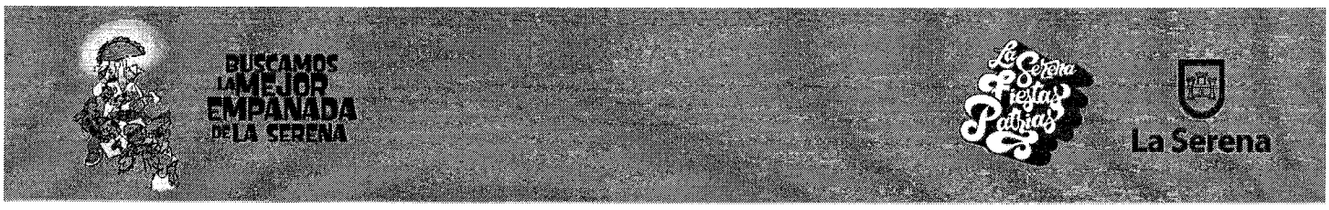

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Pueden participar panaderías, restaurantes y pequeños emprendedores, que fabriquen y comercialicen empanadas de horno con carne vacuno.

POSTULACIÓN

Los empresarios deben contar con los siguientes requisitos:

- El local comercial donde se fabrica la empanada debe pertenecer a La Serena.
- Patente comercial al día, adquirida en la Municipalidad de La Serena
- Resolución sanitaria vigente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION
ASESORIA
JURIDICA

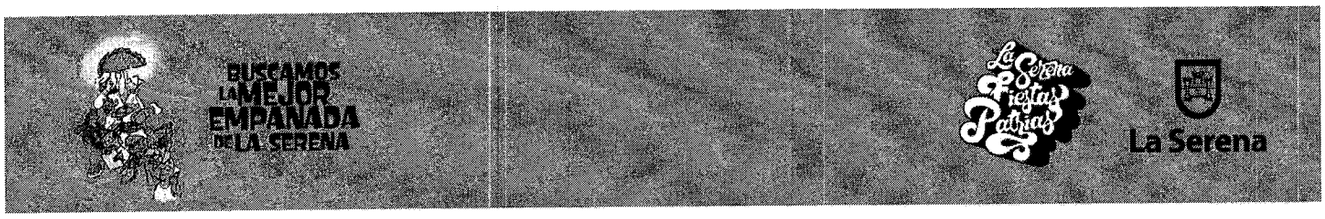

EL CONCURSO

El concurso "LA MEJOR EMPANADA DE LA SERENA", es un evento con el que podremos conocer cuál de los locales de la ciudad posee la mejor receta para preparar un producto tan tradicional en Fiestas Patrias como son las empanadas.

Es muy importante la presentación de cada empanada al jurado, ya que hará la diferencia ante su competencia.

El concurso premiara con un primer, segundo y tercer lugar.

Tanto el concurso como Los ganadores de "LA MEJOR EMPANADA DE LA SERENA" se promocionarán a través de diferentes medios y redes sociales del municipio.

PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS

Los participantes deben presentar 03 unidades de empanadas como mínimo para ser evaluadas y 12 unidades para ser repartidas y degustadas entre los asistentes.

Las empanadas deben ser elaboradas obligatoriamente con pino de carne de vacuno, ya sea picada o molida. El resto de la receta e ingredientes es a libre elección del participante.

Cada local podrá asignar una persona de su equipo que presente su producto al jurado, con una breve reseña de la preparación y su presentación, la cual no debe exceder los 3 minutos de duración.

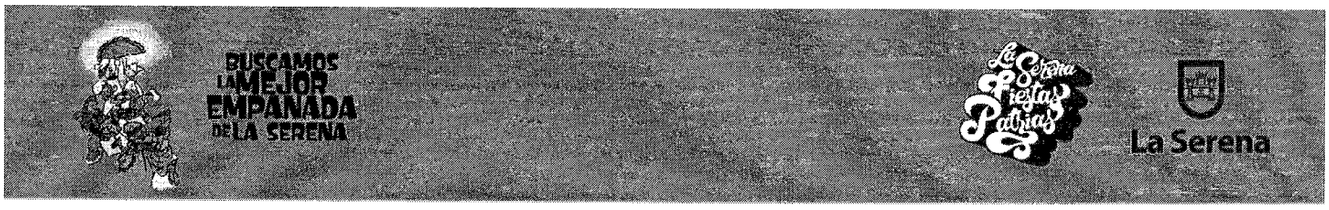

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Mejor Empanada de La Serena	**Sabor**	-Totalidad de Ingredientes (Carne de vacuno – Cebolla – huevo – pasas)	10 ptos.	60 ptos.
		- Preparación de la Cebolla (Sabor liviano)	20 ptos.	
		-Masa en su punto	20 ptos.	
		-Preparación de la Carne	10 ptos.	
	Presentación	-Creatividad	20 ptos.	40 ptos.
		-Reseña	10 ptos.	
		-Higiene	10 ptos.	
		TOTAL PUNTAJE	**100 pts.**	

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION ASESORIA JURIDICA

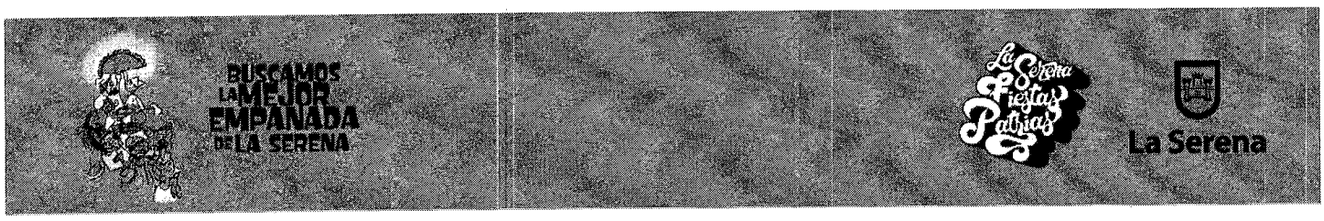

EL JURADO

El jurado estará compuesto por cuatro 4 miembros:

01 Miss La Serena 2019

01 Ganadora del concurso empanada 2018

01 Profesional de medios de comunicación local

01 Profesional del rubro gastronómico local

***La identidad de estas últimas no será revelada hasta el día de la actividad, para evitar influencias en la toma de decisiones y garantizar una evaluación transparente.

El jurado degustará cada uno de los productos presentados en un orden según sorteo, luego emitirá su veredicto una vez finalizado el evento según los criterios de evaluación.

Se designará un presidente del jurado que oficiara de vocero y zanjara en caso de empates u otros sucesos de evaluación, y deberá levantar un acta suscrita por los miembros del jurado que deje constancia de los ganadores del concurso.

INSCRIPCIÓN

Quienes estén interesados en participar, podrán retirar y entregar las fichas de registro en la Oficina dePartes de la I. Municipalidad de La Serena, ubicada en calle Prat 451, en el centro de la ciudad.

También podrá descargar bases y ficha de inscripción en nuestra página web www.laserena.cl pinchando el banner respectivo del concurso.

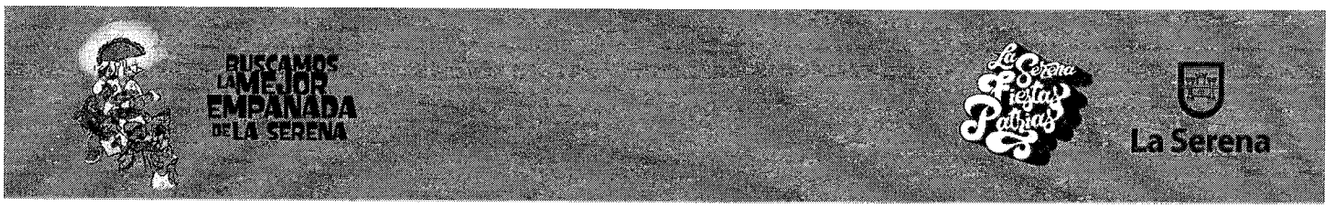

Al momento de entregar la inscripción deberá adjuntar **obligatoriamente** lo siguiente:

Ficha de Inscripción
Fotocopia Patente Comercial
Fotocopia Resolución Sanitaria
Fotocopia de Carnet por ambos lados dueño del local.

Las inscripciones se recibirán hasta las 16:30 horas del día lunes 09 de septiembre de 2019 y deben ser entregadas en un sobre cerrado con el nombre del concurso o enviadas al correo

empanadalaserena@laserena.cl

PRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

Los representantes de cada local con sus empanadas, deberán presentarse en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, frente a la Intendencia Regional, a las 11:00 hrs.

- Cada participante deberá traer un horno eléctrico pequeño para mantener en calor la preparación.
- Cada participante deberá traer una extensión eléctrica de 10 mts. Aprox.
- Este municipio dispondrá de mesas de igual características para todos los concursantes, por lo cual cada participante debe considerar complementar la presentación y ornamentar con manteles y adornos que ellos consideren dentro de la propuesta a exhibir, ya que formara parte de la evaluación del jurado.

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION ASESORIA JURIDICA

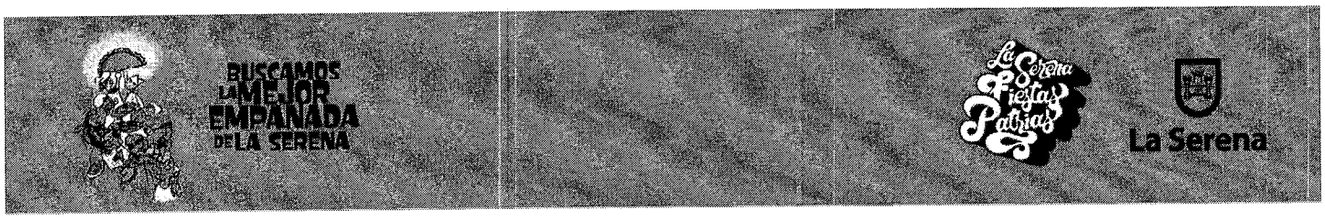

PREMIOS

PRIMER LUGAR: 1 AÑO de Gas ABASTIBLE + "Reconocimiento Como la mejor Empanada".

SEGUNDO LUGAR: 6 Meses de Gas ABASTIBLE + "Reconocimiento Como la mejor Empanada

TERCER LUGAR: 3 Meses de Gas ABASTIBLE + "Reconocimiento Como la mejor Empanada.

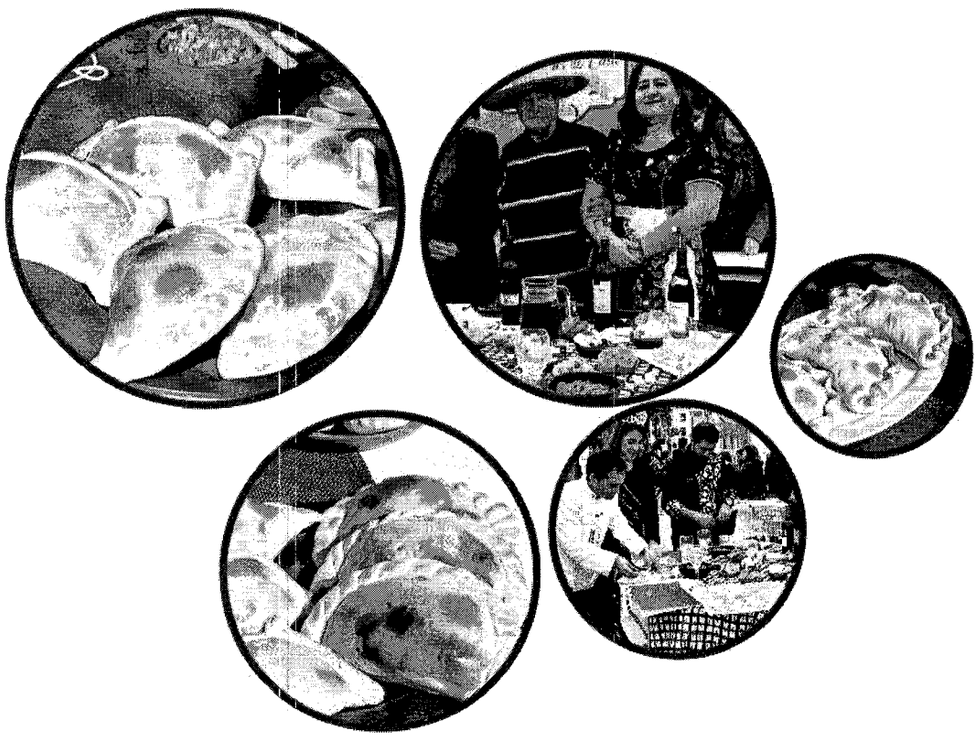

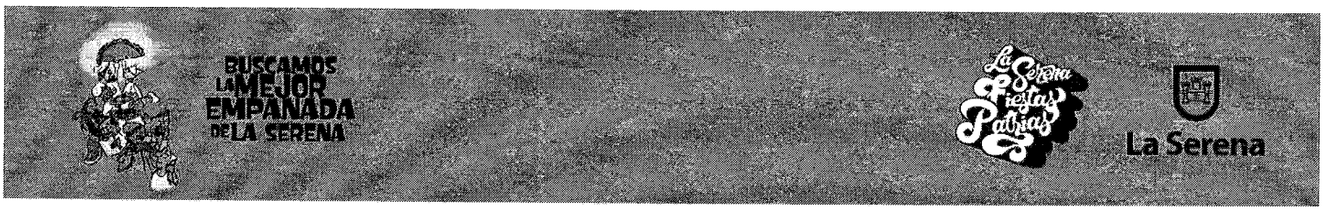

FICHA INSCRIPCIÓN

DATOS EMPRESA PARTICIPANTE			
NOMBRE EMPRESA			
DIRECCIÓN			
DATOS REPRESENTANTE			
NOMBRE COMPLETO			
CARGO		TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO			

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
JURIDICA